

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RIKCHASTOCK S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA RIKCHASTOCK S.A.

En Guayaquil, a los quince días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, en el local de la Compañía, a las 12h00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía denominada RIKCHASTOCK S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Se nombra como Presidente AD-HOC al señor BUITRON CARRASCO GUSTAVO ENRIQUE, y actúa como Secretario de la Junta el señor MOLINA OLMEDO PAULO ALBERTO.

El Presidente AD-HOC dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente tal como lo establecido en el Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, asistiendo el total de los accionistas.

Comprobado el quórum legal de instalación, los Accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA *****

UNO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Presidente AD-HOC quien pone a consideración de la sala, el Balance General correspondiente al año 2017.

Luego de breves deliberaciones la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve:

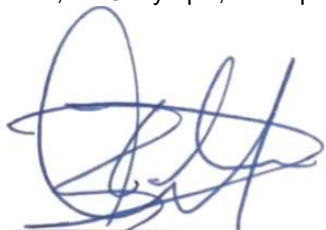
UNO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJECICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA.

Acto seguido se cotejan los informes presentados por el Gerente General y el Comisario conjuntamente con el análisis presentado por el Departamento de Contabilidad, constatando que dichos informes guardan relación con lo presentado.

En consecuencia la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad, resuelve:

DOS.- APROBACION DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta y una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura at Acta, la cual se puso a consideración de los accionistas quienes la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14h00 de este mismo d fa. Para constancia firman todos los presentes, en Guayaquil, a los quince días del mes de febrero de dos mil dieciocho.



BITRON CARRASCO GUSTAVO ENRIQUE
PRESIDE hiTE AD-HOC



MOLINA OLMEDO PAULO ALBERTO
SECRETARIO DE LA JUhiTA



BITRON CARRASCO GUSTAVO ENRIQUE
ACCIONISTA



MOLINA OLMEDO PAULO ALBERTO
ACCIONISTA